



AVISO CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N° 18 DE 2015

OBJETO: El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA, en cumplimiento del Convenio Interadministrativo N°. 2570/0910 del 13 de noviembre de 2009, requiere adelantar un proceso de contratación, para el “**SUMINISTRO DE LLANTAS Y BATERÍAS PARA LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS EN EL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA JUNÍN – BARBACOAS, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2570/910 DE 2009**”.

PRESUPUESTO OFICIAL: Para el presente proceso de selección se tiene un presupuesto oficial total estimado en la suma de CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$139.966.373) incluido IVA y transporte.

PROYECCIÓN PRESUPUESTO							
N°	REFERENCIA DE BATERÍAS	CANTIDAD TOTAL	EMPRESA 1	EMPRESA 2	EMPRESA 3	PROMEDIO	PROMEDIO
			VLR UNITARIO ANTES DE IVA	VLR TOTAL ANTES DE IVA			
1	Batería vehicular de tornillo 31H de 1200	14	\$ 360.000	\$ 550.000	\$ 539.000	\$ 483.000	\$ 6.762.000
2	Batería vehicular de borne 31H de 1200	12	\$ 390.000	\$ 600.000	\$ 588.000	\$ 526.000	\$ 6.312.000
TOTAL							\$ 13.074.000
N°	REFERENCIA DE LLANTAS	CANTIDAD TOTAL	VLR UNITARIO ANTES DE IVA				VLR TOTAL ANTES DE IVA
1	Llantas Ref. 275 x 70R x 22.5 Tipo Tracción	8	\$ 1.720.000	\$ 1.700.000	\$ 1.666.000	\$ 1.695.333	\$ 13.562.667
2	Llantas Ref. 12R x 22.5 Tipo Tracción	40	\$ 1.850.000	\$ 1.800.000	\$ 1.764.000	\$ 1.804.667	\$ 72.186.667
3	Llantas Ref. 12R x 22.5 Tipo Direccional	10	\$ 1.750.000	\$ 1.800.000	\$ 1.764.000	\$ 1.771.333	\$ 17.713.333
4	Llantas Ref. 1400R x 24 Agrícola	2	\$ 1.830.000	\$ 2.200.000	\$ 2.156.000	\$ 2.062.000	\$ 4.124.000
TOTAL							\$ 107.586.667
TOTAL ANTES DE IVA							\$ 120.660.667
IVA 16%							\$ 19.305.707
PRESUPUESTO TOTAL							\$ 139.966.373

NOTA: El transporte que se incluye dentro del presupuesto oficial, corresponde al valor tenido en cuenta luego de un sondeo de mercado.

El Transporte debe incluir cargue y descargue y seguro de la mercancía hasta el Corregimiento de Junín, Municipio de Barbacoas - Departamento de Nariño, en el sitio donde indique el Ejército Nacional.

Tener en cuenta que el valor del transporte está excluido del IVA, de conformidad al numeral 2° del artículo 476 del E.T, por lo cual los proponentes no podrán causar este impuesto al ítem de transporte.

RESERVA: No. 2000010440 del 15 de septiembre de 2015, expedida por la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios con cargo al convenio interadministrativo 2570/910 de 2009.



Certificado N° SC 1599 - 1



Calle 42 N° 52 - 259
PBX: (574) 354 77 00 FAX: (574) 354 77 08 NIT: 890.980.179-2

www.idea.gov.co
contactenos@idea.gov.co
Medellín / Colombia



IDEA Antioquia @IDEA_Antioquia





PLAZO: Un (1) mes, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: La información relacionada con las reglas de participación en este proceso de selección, así como los estudios y documentos previos pueden ser consultados en la Sede Administrativa del Instituto para el Desarrollo de Antioquia, Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, ubicada en la Calle 42 52-259, de la ciudad de Medellín, teléfono 3819100, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), a través del Portal Único de Contratación, link: www.contratos.gov.co.

Durante el término del proceso, la entidad estatal atenderá a los interesados y recibirá los documentos en desarrollo del proceso de contratación, a través del correo electrónico contratosidea@idea.gov.co.

INVITACION VEEDURÍAS CIUDADANAS

De conformidad con el inciso tercero del Artículo 66 de la Ley 80 de 1.993, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA invita a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual suministrará la información y documentación requerida, en la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación.

EXISTENCIA DE TRATO NACIONAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 de la Ley 80 de 1993 y en el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad realizó la verificación correspondiente estableciendo, de conformidad con el MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN (M-MACPC-06) expedido por Colombia Compra, la existencia de acuerdo comercial suscrito con El Salvador, con Guatemala y con la Comunidad Andina de Naciones; adicionalmente se presenta reciprocidad por Trato Nacional con Costa Rica.

En consecuencia de lo anterior, bajo el principio de reciprocidad, se concederá al proponente de bienes y servicios con origen en los Países señalados, el mismo tratamiento y en las mismas condiciones, requisitos procedimientos y criterios de adjudicación que el tratamiento concedido al nacional.



Certificado N° SC 1599 - 1



Calle 42 N° 52 - 259
PBX: (574) 354 77 00 FAX: (574) 354 77 08 NIT: 890.980.179-2

www.idea.gov.co
contactenos@idea.gov.co
Medellín / Colombia



IDEA Antioquia



@IDEA_Antioquia